

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Autorización y Registro de Entidades

C/ Edison, 4

28006 Madrid

Madrid, 10 de enero de 2020

**HECHO RELEVANTE**

Bankinter Gestión de Activos, S.A., SGIIC, en nombre de Inversiones Rush, SICAV S.A., comunica como HECHO RELEVANTE, la reclamación iniciada a instancia de Inversiones Rush, SICAV, S.A. de los daños y perjuicios derivados de la pérdida de su inversión en el Banco Popular.

Los honorarios y los gastos derivados de la prestación de este servicio, y aquellos que se pudieran derivar por esta reclamación en el futuro, se imputarán directamente a Inversiones Rush, SICAV, S.A.

La totalidad del importe neto recuperado será abonado en el momento en el que se haga efectivo por la parte reclamada.

Atentamente,

**BANKINTER GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A., SGIIC**